RESOLUCIÓN NO. 719 DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2026.

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE UNA CONTRATACIÓN, A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTÍA SAM-013- 2026"

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN, en uso de sus facultades Constitucionales y legales y de conformidad con las disposiciones contenidas en la ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 y,

CONSIDERANDO:

Que el **MUNICIPIO DE TUCHÍN**, requiere contratar el **"MANTENIMIENTO DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, CÓRDOBA"** de conformidad con los estudios previos elaborados para tal efecto.

Que para la selección del contratista se ha determinado efectuar la convocatoria pública de conformidad con el literal a) numeral 2 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007, mediante la modalidad de selección abreviada a través del procedimiento de Selección Abreviada- Menor Cuantía, de acuerdo con el artículo 2.2.1.2.1.2.20., del Decreto 1082 de 2015.

Que, se publicaron los Estudios Previos, la Convocatoria Pública y el Proyecto de Pliego de Condiciones durante los días **DEL 18 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2026**, término en el cual no se presentaron observaciones.

Que el valor estimado del contrato se ha previsto en la suma de **CUATROCIENTOS DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS ($402.292.824,67) M/CTE** incluido el valor del AUI.

Que las obligaciones económicas emanadas del contrato a celebrar se encuentran amparadas con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, que a continuación se evidencia:

Número certificado disponibilidad presupuestal	Fecha certificado disponibilidad presupuestal	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
020260713	18/09/2026	402.292.824,67



Alcaldía de TUCHÍN
NIT 900220147-2

SECRETARÍA DE HACIENDA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
VIGENCIA 2026

Fecha de elaboración: 18/09/2026 Nro: 020260713

EL TECNICO ADMINISTRATIVO EN PRESUPUESTO

C E R T I F I C A

Que en el presupuesto de Gastos de la Entidad, para la vigencia fiscal del año 2026 existen las partidas requeridas y pueden ser comprometidas, tal como se relacionan a continuación:

Código	Rubro	Recurso	Valor a reservar
2.3.2.02.02.005	Construcción y servicios de la construcción	1.3.3.4.01: R.B. Contribución sobre...	402,292,824.67
CPC: 54290	MPI: 4599013: Sedes restauradas		
		Total disponibilidad:	402,292,824.67

Objeto: PARA AMPARAR EL MANTENIMIENTO DE LA ESTRUCTURA FISICA DE LA ESTACIÓN DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, CÓRDOBA.

FENAFER BALTAZAR CHARRASQUIEL
Técnico Admin. en Presupuesto

Elaboró: Fenafer Baltazar Charrasquiel

21/09/2026 10:53:01 AM www.grupometrada.com

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de Selección Abreviada – Menor Cuantía **No. SAM-013-2026**, para contratar el **"MANTENIMIENTO DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, CÓRDOBA"** de conformidad con los estudios previos elaborados para tal efecto.

ARTICULO SEGUNDO: El presente proceso NO se encuentra limitado a la participación exclusiva de MiPymes nacional por No haberse cumplido con los requisitos del Decreto 1860 de 2021 artículo 2.2.1.2.4.2.2. y s.s

ARTICULO TERCERO. Fijar el siguiente cronograma para este proceso:

Actividad	Fecha	Lugar	Norma	SAM -013-2026
Publicación del aviso de convocatoria pública	18 DE NOVIEMBRE DE 2026	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.	
Publicación estudios y	18 DE NOVIEMBRE DE 2026	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.	contratos@tuchin-cordoba.gov.co

documentos previos				
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	DEL 18 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2026	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.	Municipio de Tuchín, en la CALLE 12ª #7ª -171, TRONCAL CHINÚ-LORICA, ALCALDIA MUNICIPAL DE TUCHÍN
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	DEL 18 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2026	SECOP I; contratos@tuchin-cordoba.gov.co o en Municipio de Tuchín, en la CALLE 12ª #7ª -171, TRONCAL CHINÚ-LORICA, ALCALDIA MUNICIPAL DE TUCHÍN , asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación SAM -011-2026	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.1.4.	contratos@tuchin-cordoba.gov.co
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	26 DE NOVIEMBRE DE 2026	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.	
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	26 DE NOVIEMBRE DE 2026	contratos@tuchin-cordoba.gov.co o en Municipio de Tuchín, en la CALLE 12ª #7ª -171, TRONCAL CHINÚ-LORICA, ALCALDIA MUNICIPAL DE TUCHÍN ,	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.4.2.2.	
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	27 DE NOVIEMBRE DE 2026	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.	
Publicación del pliego de condiciones definitivo	27 DE NOVIEMBRE DE 2026	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.	
Plazo para manifestación de interés	DEL 30 DE NOVIEMBRE AL 02 DE DICIEMBRE DE 2026	contratos@tuchin-cordoba.gov.co o en Municipio de Tuchín, en la CALLE 12ª #7ª -171, TRONCAL CHINÚ-LORICA, ALCALDIA MUNICIPAL DE TUCHÍN ,	Término no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha de apertura del Proceso de Contratación. Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.1.2.20.	
Realización del sorteo	03 DE DICIEMBRE DE 2026 A LAS 03:00 PM	Municipio de Tuchín, en la CALLE 12ª #7ª -171, TRONCAL CHINÚ-LORICA, ALCALDIA MUNICIPAL DE TUCHÍN ,	Dto. 1082/15 num. 2 art. 2.2.1.2.1.2.20.	
Publicación de la lista de precalificados	03 DE DICIEMBRE DE 2026	www.contratos.gov.co	Dto. 1082/15 num. 3 artículo 2.2.1.2.1.2.20.	
[Audiencia de asignación de riesgos] *Opcional	N/A	Municipio de Tuchín, en la CALLE 12ª #7ª -171, TRONCAL CHINÚ-LORICA, ALCALDIA MUNICIPAL DE TUCHÍN	A solicitud de solicitud de cualquiera de las personas interesadas en el proceso se celebrará una audiencia con el objeto de precisar el contenido y alcance de los pliegos de condiciones L. 80/93 art. 30.	
			Fecha definida por la Entidad.	

Presentación de observaciones al pliego de condiciones	03 DE DICIEMBRE DE 2026	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.	
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	04 DE DICIEMBRE 2026	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Plazo máximo para la expedición de Adendas	EN LOS TÉRMINOS DE LEY	www.contratos.gov.co	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	HASTA EL 09 DE DICIEMBRE DE 2026 HASTA LAS 8:30 AM	Municipio de Tuchín, en la CALLE 12ª #7ª -171, TRONCAL CHINÚ-LORICA, ALCALDIA MUNICIPAL DE TUCHÍN	Fecha definida por la Entidad.
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	09 DE DICIEMBRE DE 2026	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del informe preliminar de evaluación	15 DE DICIEMBRE DE 2026	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	**Desde:** EL 16 **Hasta:** 18 DE DICIEMBRE DE 2026	www.contratos.gov.co	L. 1882/18 art. 1
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	21 DE DICIEMBRE DE 2026	www.contratos.gov.co	L. 1882/18 art. 1
Audiencia de adjudicación *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia	N/A	Municipio de Tuchín, en la CALLE 12ª #7ª -171, TRONCAL CHINÚ-LORICA, ALCALDIA MUNICIPAL DE TUCHÍN	Fecha definida por la Entidad.
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	21 DE DICIEMBRE DE 2026	www.contratos.gov.co	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.1.7.1.
Firma del contrato	EN LOS TÉRMINOS DE LEY	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	EN LOS TÉRMINOS DE LEY	Municipio de Tuchín, en la CALLE 12ª #7ª -171, TRONCAL CHINÚ-LORICA, ALCALDIA MUNICIPAL DE TUCHÍN	Fecha definida por la Entidad.
Aprobación de garantías	EN LOS TÉRMINOS DE LEY	www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.

ARTÍCULO TERCERO. Convocar a las veedurías ciudadanas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, para que realicen el control social al presente proceso de contratación, haciendo, si lo consideran pertinente, recomendaciones escritas y oportunas a la entidad, a efectos de buscar la eficiencia institucional y la transparencia en los procesos administrativos.

ARTÍCULO CUARTO. El valor estimado del contrato se ha previsto en la suma de **CUATROCIENTOS DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS ($402.292.824,67) M/CTE** incluido el valor del AUI.

Que las obligaciones económicas emanadas del contrato a celebrar se encuentran amparadas con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, que a continuación se evidencia:

Número certificado disponibilidad presupuestal	Fecha certificado disponibilidad presupuestal	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
020260713	18/09/2026	402.292.824,67



Alcaldía de TUCHÍN
NIT 900220147-2

SECRETARÍA DE HACIENDA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
VIGENCIA 2026

Fecha de elaboración: 18/09/2026 Nro: 020260713

EL TECNICO ADMINISTRATIVO EN PRESUPUESTO

C E R T I F I C A

Que en el presupuesto de Gastos de la Entidad, para la vigencia fiscal del año 2026 existen las partidas requeridas y pueden ser comprometidas, tal como se relacionan a continuación:

Código	Rubro	Recurso	Valor a reservar
2.3.2.02.02.005	Construcción y servicios de la construcción	1.3.3.4.01: R.B. Contribución sobre...	402,292,824.67
CPC: 54290	MPI: 4999013: Sedes restauradas		
		Total disponibilidad:	402,292,824.67

Objeto: PARA AMPARAR EL MANTENIMIENTO DE LA ESTRUCTURA FISICA DE LA ESTACIÓN DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, CÓRDOBA.

FENAFER BALTAZAR CHARRASQUIEL
Técnico Admin. en Presupuesto

Elaboró: Fenafer Baltazar Charrasquiel

21/09/2026 10:53:01 AM www.grupometrada.com

ARTÍCULO QUINTO. Ordenar la publicación del presente acto administrativo junto con los documentos previos, el pliego de condiciones definitivo y la minuta del contrato en el sistema electrónico para la contratación pública – SECOP I - www.contratos.gov.co.

ARTÍCULO SEXTO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Para constancia se firma en el Municipio de Tuchín, a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de 2026

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

ORIGINAL FIRMADO
ELIGIO ANTONIO PESTANA ROJAS
ALCALDE
MUNICIPIO DE TUCHÍN
ENTIDAD CONTRATANTE

Proyectó Jurídicamente: Arrazola Abogados Asociados y Consultores S.A.S